

Tendencias de la sociedad de la información y su impacto en las bibliotecas y sus servicios*

Las nuevas tecnologías expandirán y, a la vez, limitarán el acceso a la información

La privacidad

Es un hecho que la tecnología informática ha socavado la privacidad. Quién tiene interés en realizar acciones intrusivas con el fin de obtener beneficios, vigilando las actividades de individuos en las redes, realizando la interrupción de acciones, robando o corrompiendo datos, si tiene los conocimientos y la capacidad tecnológica suficientes, lo hará.

* Texto preparado por la Dra. Diana Eugenia González Ortega, con la participación de José Luis Mendoza Jácome y Carlos Alberto Sánchez Velasco, para atender la encuesta de la IFLA sobre el futuro de las bibliotecas.

En la condición de intrusos se pueden situar a personas, empresas, organizaciones o naciones. La única forma como dichas acciones pueden ser acotadas es mediante el establecimiento de disposiciones normativas y, en último caso, mediante la promulgación de leyes nacionales o internacionales que especifiquen las obligaciones de los sujetos obligados y las penas correspondientes en caso de desacato a tales disposiciones.

Aún así, hay que considerar que invocar los intereses nacionales puede ser, a juicio de las agencias gubernamentales y las personas que esgrimen este argumento, una razón para persistir en la vigilancia, y en la medida en que tales acciones subrepticias pueden realizarse con efectividad y discreción, serán desconocidas por la sociedad en general y los sujetos afectados, en particular.

Por lo dicho, no es posible garantizar la eliminación de la intrusión, pero sí es posible llevar adelante acciones para evitar la misma hasta cierto grado. Las acciones que pueden realizar las bi-



DG B U V

La Federación Internacional de Asociaciones Bibliotecarias (IFLA) mediante una encuesta internacional solicitó la opinión de bibliotecarios de todo el mundo, acerca del futuro de las bibliotecas y los servicios de información en un contexto de explosivo crecimiento de la misma. Al interior de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Veracruzana, se hizo un **ejercicio de prospectiva**, a partir de la documentación, de las expresiones e ideas que se han venido generando históricamente sobre el tema.

En esta edición de *El Referencista*, se da a conocer a la comunidad universitaria una visión que es de esperarse que resulte interesante, conforme a la cual, si se logran los consensos necesarios, las bibliotecas universitarias pasarían de ser *apoyo*, a ser centro y fundamento de la vida académica universitaria. Además, Iris Yazmín Flores Aburto, egresada de Letras Españolas y bibliotecaria expresa sus ideas sobre **la importancia de la promoción de la lectura** entre todos los grupos de edades, en especial, entre la infancia, como un medio de autodefensa contra los avasalladores mensajes publicitarios que buscan motivar y orientar decisiones de compra, consumo y uso, a cualquier precio. Podemos aprender de otras universidades (como la de Swarthmore, Pensylvania) a **crear comunidades** capaces de enfrentar los retos de la crisis actual y las venideras. No olviden enviarnos sus comentarios y sugerencias al correo: casanchez@uv.mx.



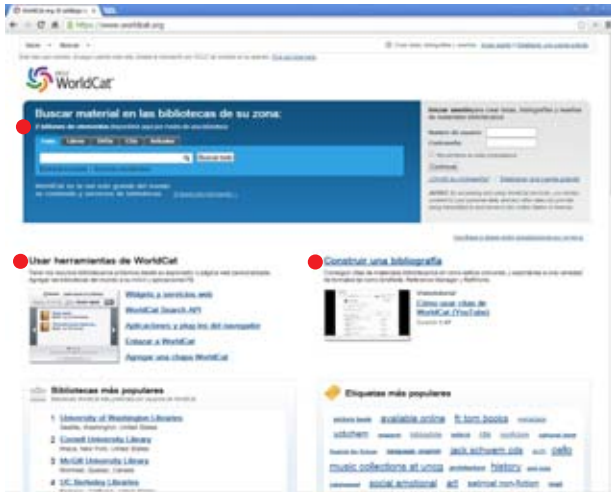


Fundamentos de uso de los sistemas de información (5) WORLDCAT ➡

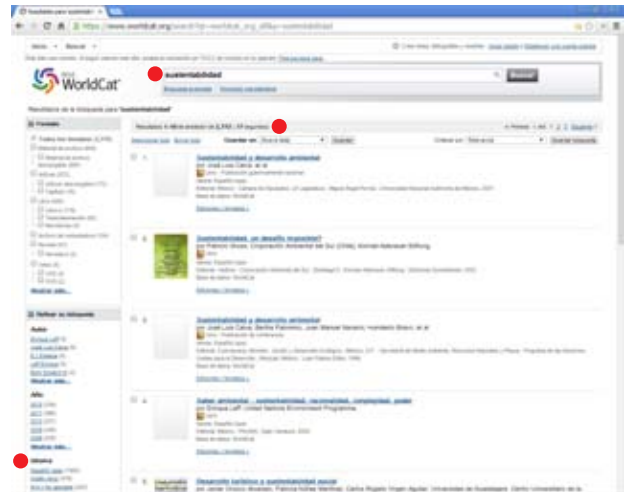
En *El Referencista* se han publicado hasta ahora 5 fichas explicativas sobre el uso de los sistemas de información, particularmente los que integran la oferta de la Universidad Veracruzana para su comunidad académica.

En esta edición se presenta información sobre el sistema de información bibliográfica más extenso del mundo, **WorldCat**. ➡

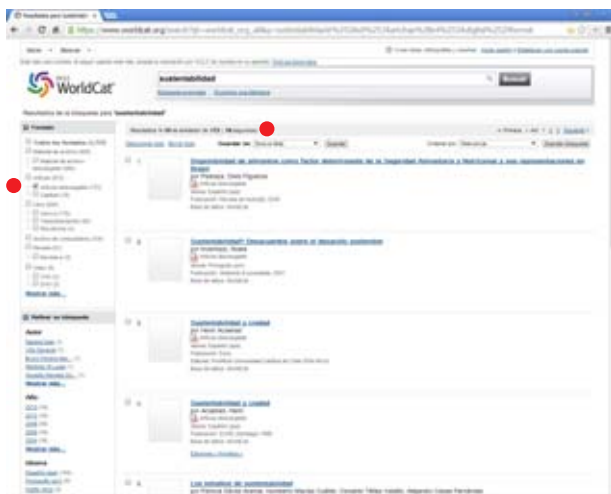
En las siguientes pantallas, se comentan algunos aspectos de este catálogo mundial y en rojo se señalan detalles de la interfaz que complementan dichos comentarios.



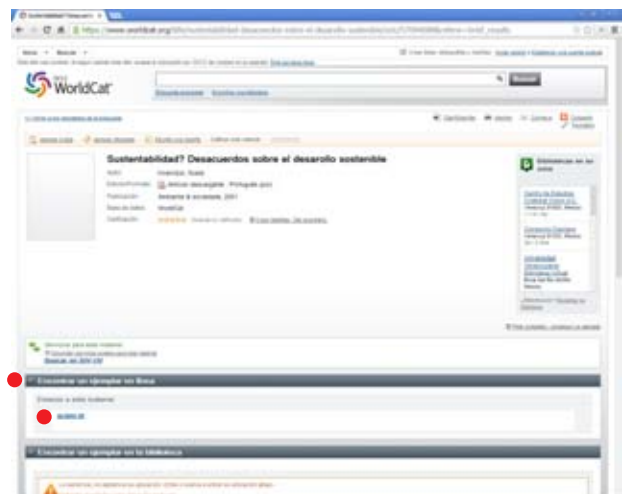
WorldCat permite obtener información bibliográfica de más de **2 billones de documentos** depositados en decenas de miles de bibliotecas de todo tipo en todo el mundo. Permite obtener **herramientas** para navegadores y para construir **bibliografías temáticas** sin costo alguno.



Una búsqueda realizada en WorldCat por el concepto de **sustentabilidad** arroja más de **2,700 registros**. Hay que considerar que la búsqueda se hace sólo en **español**. Al ser un catálogo internacional, WorldCat incluye muchos más registros sobre el tema en otros idiomas.



Algo digno de destacar es la posibilidad de **filtrar** esos registros de acuerdo a su tipo, a su autor, al año de publicación, el idioma y muchos otros criterios que aparecen desplegados como un menú al lado izquierdo de la página de resultados. En este caso hemos filtrado los resultados para obtener más de **170 artículos o textos descargables**.



Para esta búsqueda, en la información detallada de cada registro encontrado se encuentra **el enlace al artículo descargable**. Aquí se trata de un artículo sobre el tema de **sustentabilidad** procedente del repositorio **scielo.br**, en Brasil, y puesto que la palabra es igual en español y en portugués, cabe esperar que el artículo haya sido publicado en este segundo idioma (como, de hecho, lo está).



¿En qué radica la importancia de la promoción de la lectura?

Iris Yazmín Flores Aburto*

Uno de los beneficios que se obtiene al adquirir el gusto por la lectura es el llegar a desarrollar una postura crítica ante la realidad. Esto último muy necesario en esta época de globalización donde las personas que se encuentran en el poder lo que quieren es un pensamiento homogéneo, que las personas no se hagan preguntas y tomen por aceptable lo que se les ofrece. Incapaces de decidir entre lo conveniente para su persona y lo superfluo, innecesario.

Al establecer un diálogo crítico con la realidad, al observar nuestro entorno a manera de un objeto de estudio, reflexionamos sobre la forma en que se nos quiere persuadir en esta época. Los estímulos recibidos son muchos y diversos, llegan a través de los sentidos más vulnerables como lo son la vista y el oído. Si no se emplea la reflexión nos dejamos llevar por este tornado con difícil salida si no nos preguntamos sobre la razón de ser de las cosas que se nos presentan generando deseos.

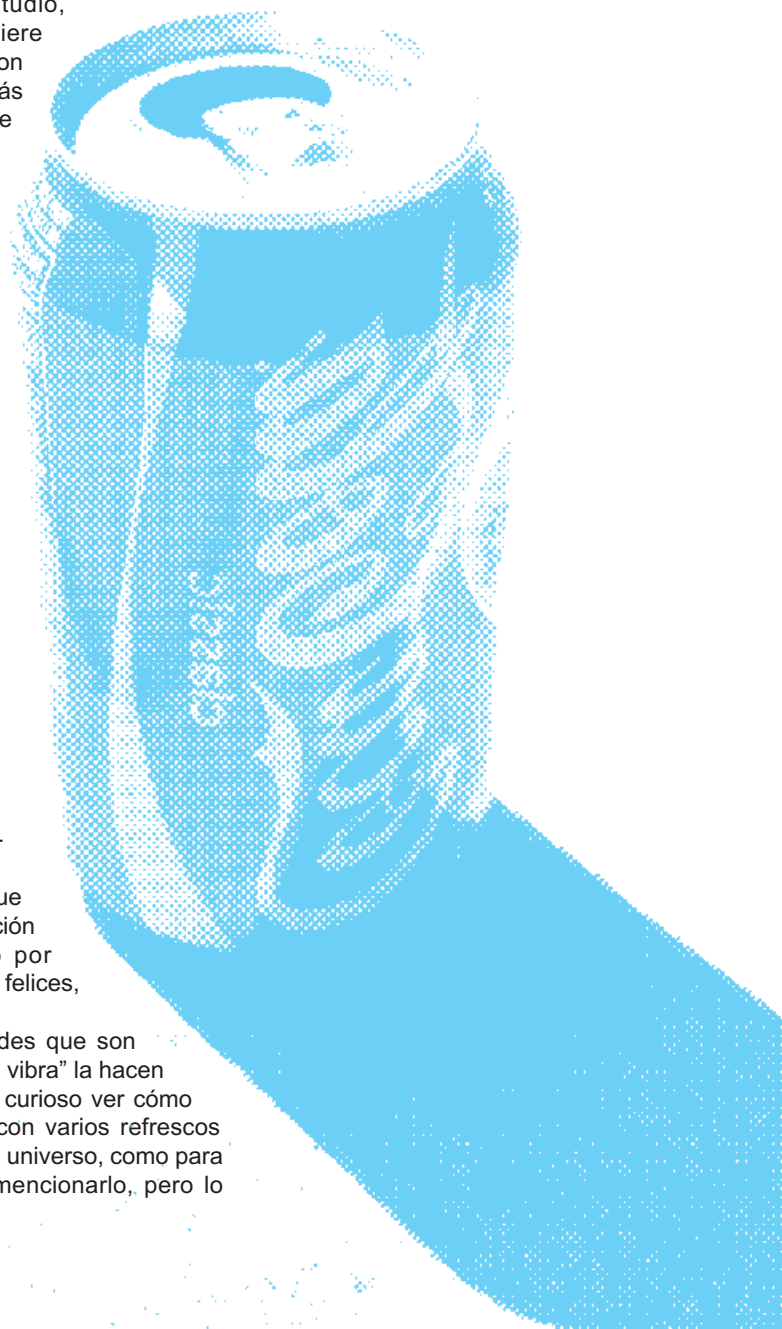
Los términos globalización y comercio, entre otros, se enarbolan en esta época con consecuencias desastrosas si no se vive plenamente su significado. Por ejemplo, en la publicidad los trucos empleados por los empresarios para vender sus productos son innumerables, las personas que los consumen no se cuestionan sobre lo que están adquiriendo porque no tiene el hábito de reflexionar, de cuestionar la realidad, porque no han tenido un despertar de consciencia, porque desafortunadamente en la escuela se les adiestró, se les instruyó para no despertar en su pensamiento la alerta cuando algo sea un engaño. Qué situaciones podemos hallar en la publicidad y ante las cuales la gente no reflexiona? Sólo mencionaremos el producto y engaño hacia el consumidor, por parte de compañías como lo son por *The Coca-Cola Company* y el *Grupo Bimbo*.

“Detona tu buena vibra, destapa la felicidad”, es uno de los lemas que en la actualidad tiene la empresa que más refresco vende en el mundo, *Coca-Cola*.

En Internet podemos encontrar videos que lo que intentan hacer es generar en quien los mira la sensación de confort, de máximo disfrute, de un deseo por permanecer al grupo de personas que se muestran felices, que derrochan energía.

Las palabras empleadas para mencionar actitudes que son personales como el “Derrochar o detonar la buena vibra” la hacen estruendoso que invita al despertar del deseo. Es curioso ver cómo este recurso es utilizado también al final, ahora con varios refrescos agitados y la explosión en un escenario diferente, el universo, como para dar más la ensación de poderío que, es necio mencionarlo, pero lo haremos: es un espejismo.

* Licenciada en Letras Españolas por la Universidad Veracruzana. Bibliotecaria analista en la Coordinación de Organización Documental de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Veracruzana.



En publicidad la música es una de los recursos para fijar a las personas un deseo, ya que el empleo de un mismo estribillo o de letra fácil de recordar provoca subliminalmente la necesidad de obtener el producto.

“Los anuncios de Coca-Cola siempre se caracterizan por la polémica que causan. Estos spots se caracterizan por incluir alguna música pegadiza, un mensaje profundo o, simplemente, por su larga duración (...)”[1].

Otro elemento empleado en las imágenes publicitarias por *The Coca-Cola Company* es la idea de frescura que en sus latas y botellas aparece mediante gotitas que invitan a los espectadores a refrescarse.

Pero ante este bombardeo indiscriminado la gente, desafortunadamente, por falta de una consciencia reflexiva, no se cuestiona sobre la calidad del producto ofrecido ni de los beneficios obtenidos al adquirirlo.

La lectura permite desarrollar mecanismos de autoprotección contra los mensajes publicitarios de ciertas empresas, que desean invertir poco, ofreciendo productos de pésima calidad para con grandes ganancias.

Es necesario saber que, el producto principal de *The Coca-Cola Company*:

a) Es un refresco altamente dulce que genera sobrepeso en las personas, ya que cada lata de refresco contiene, aproximadamente, 14 cucharillas de azúcar. Por lo que se está ingiriendo en exceso mucha azúcar sin ningún beneficio alimenticio.

b) Con demasiado contenido de colorante y conservadores.

c) Provoca descalcificación en partes del organismo como lo son huesos y dientes.

d) Debido al alto grado de acidez que contiene, no permite un buen funcionamiento de los riñones, lo que a la larga provoca se atrofien.

e) Quita el sarro de las tazas del baño y el óxido a los tornillos, entonces es de imaginarnos lo que provoca por dentro al cuerpo.

f) Para darle mayor efervescencia contiene gas carbónico que genera “adicción psicológica”.

g) El uso de aspartame en cantidades grandes como las empleadas en las bebidas light de esta multinacional, provoca daños irreversibles a nivel cerebral.

h) Su publicidad tiene tintes sexistas:

NEGAR los deseos y voluntades de las mujeres y mostrar como natural su adecuación a los deseos y voluntades de los demás”.

Empresa denunciada: *Coca Cola* por un anuncio en el que salen diferentes mujeres cocinando, lavando los platos y poniendo la comida en la mesa a sus familias o parejas. Al final se escucha a una de las mujeres diciendo “porque hay cosas que sólo saben las cocineras, o las psicólogas o las enfermeras de ocasión, las narradoras de cuentos...”[2]

Por su parte, el *Grupo Bimbo* es otra empresa que no tienen escrúpulos para ofrecer alimentos carentes de propiedades alimenticias y que desafortunadamente lo consume mucho la población infantil, el sector más vulnerable a dejarse envolver por la publicidad sin reflexionar acerca de las características del producto.

La variedad de productos que ofrece al consumidor pone en manifiesto la demanda y la buena publicidad empleada para llegar a todas las personas que creen se están alimentando al ingerirlos. Inicia con cuatro productos en 1945 y, gracias a la globalización amplia su mercado a 5,000 diferentes.

Entre los que beneficios que pregonan está:

“En todas sus líneas, Bimbo pone especial cuidado en brindar productos higiénicos, frescos, deliciosos y con un alto valor nutricional.”

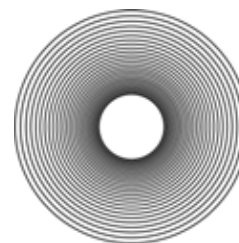
Es interesante en lo anterior lo hiperbólico que es la empresa al momento de hablar sobre sus productos, porque eso de alto valor nutricional, siempre estará en entredicho, ya que se ha descubierto como mero recurso publicitario el contenido nutricional contenido en los empaques.

De sus marcas menciona cosas como:

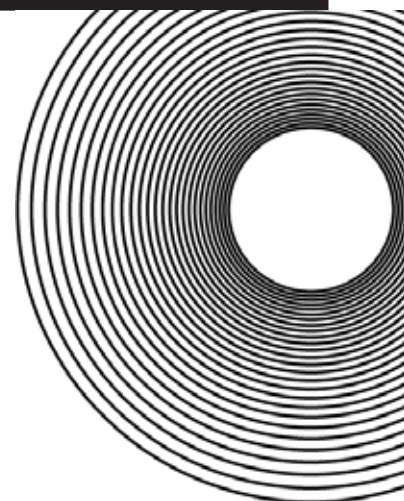
“*Lara* [...] Por su sabor, frescura y calidad. (...) Todas sus fórmulas están enriquecidas con vitaminas y hierro. Las galletas *Lara* son las consentidas del ama de casa”

En estas líneas podemos apreciar, aparte de la nuevamente alabada calidad del producto, un matiz sexista, donde recuerda que el espacio de la mujer no es el público sino el cerrado, el del hogar, como cuidadora del mismo y de la alimentación de su familia.

Respecto al despertar sensaciones de deseo por las botanas



La lectura permite desarrollar mecanismos de autoprotección contra los mensajes publicitarios de ciertas empresas, que desean invertir poco, ofreciendo productos de pésima calidad para con grandes ganancias.



empaquetadas, industrializadas y que siempre están al alcance de los niños tanto en la cooperativa escolar como en las tiendas, se menciona:

Barcel [.]. Desde hace 25 años, *Barcel* “hace lo que se te antoja”. Tiene una gama de deliciosas botanas saladas entre las que se cuentan las famosas Chips, crujientes, fresquitas y como hechas en casa; los Hot Nuts, los cacahuates cubiertos más solicitados de las fiestas y los chicharrones *Barcel*, entre muchos otros productos ricos y divertidos, ideales para compartir entre amigos.

Además, de lo anteriormente citado, es importante hacer mención que se les trata a estos productos como los medios a través de los cuales se puede obtener diversión y acceder a la socialización, como también en las siguientes líneas se aprecia:

“*Marinela* [.]. Los productos *Marinela* son diversión total: Gansito o Pingüinos a la hora del recreo, Submarinos para tu fiesta y una rica variedad de pastilitos que al probarlos te transportarán a la galaxia del sabor *Marinela*”

Galaxia del sabor *Marinela*... (?) ¿Dónde queda eso?

Siempre innovador, *Ricolino* marca la moda en productos que hacen felices a los niños como gomitas, chicles y dulces cubiertos. *Ricolino* satisface el gusto y la imaginación de los más pequeños con una extensa gama de productos sorprendentes por su sabor y muy creativos por su variedad de formas y presentaciones[3]

Es curioso encontrarse con ese discurso repetitivo entre el alimento del Grupo Bimbo y el alcance de la felicidad. Algo nuevo que se aprecia en estas líneas y hagan el favor, sus productos satisfacen el gusto de la imaginación, esto lo hace la literatura sin necesidad de colorantes, saborizantes, conservadores y exceso de azúcar que no alimentan y sólo perjudican a quien los consume, tanto física como económicamente, porque realmente, si no te estás nutriendo, estás tirando tu dinero en estos productos que para colmo son más caros que un pan elaborado artesanalmente.

Es importante destacar que el poder que han logrado estas dos empresas es tan grande que difícilmente se llega hacer pública su mala calidad y es posible enterarse únicamente por revistas o televisoras locales que no dependen del pago de sus spots para sobrevivir y difunden la información porque se sienten comprometidos con la ciudadanía.

Actualmente en Internet es posible encontrar información sobre esta falsa realidad mercantil, como lo que sigue a continuación:

“(...) Bimbo ha engañado al consumidor por varios años al publicitar sus productos como “Pan 100% Integral” y “Pan de harina integral”, a pesar de no contener como ingrediente principal la harina integral”.

Además, en México todo es posible si hay intereses económicos de por medio, por lo que resulta poco novedoso lo siguiente:

“[...] en México la denuncia no fue atendida por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) [...]”[4]

A través del gusto por la lectura se genera conocimiento que nos permite observar la realidad de forma crítica y defender, entre otros derechos, el de acceder a un suministro confiable de alimentos.

Conclusiones

Es de vital importancia promover entre la población tanto joven como adulta el gusto por la lectura, ya que es un medio para discernir cuál es realmente la calidad y la confiabilidad de la información encontrada en nuestra realidad inmediata.



Referencias

Aguilar Camín, Héctor, 1946- (1993). Diez para los maestros. México: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Albaigès, Josep M. Pensamientos de grandes hombres sobre la mujer, [en línea]. Disponible en: <http://www.albaiges.com/fci/sexipolemologia/pensamientosgrandeshombresmujeres.htm>

Buxó, José Pascual (1996). Sor Juana Inés de la Cruz: amor y conocimiento. México: UNAM: Instituto Mexiquense de Cultura.

Coca-Cola, [en línea]. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Coca-Cola>

Destapa la felicidad /Coca-Cola, [en línea]. Disponible en: <http://www.coca-cola.com.mx/es/index.html>

Freire, Paulo (1998). La importancia de leer y el proceso de liberación. México: Siglo XXI.

García M., J. A. (2006). Lectura y conocimiento. México: Piados.

Grijelmo, Alex, 1956- (2004). La seducción de las palabras. Madrid: Santillana.

Historia Grupo Bimbo, [en línea]. Disponible en: <http://grupobimbo.com>

Kohan, S. A. (1999). Disfrutar de la lectura. Barcelona: Plaza y Janés.

‘Los 10 pecados capitales de la publicidad machista’, en El observador: revista de culturas urbanas, [en línea]. Disponible en: http://www.revistaelobservador.com/index.php?option=com_content&task=view&id=1968&Itemid=5

Multan a Bimbo por publicidad engañosa en Perú, en El economista, [en línea].

Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/notas-online/negocios/2009/01/21/multan-bimbo-publicidad-enganosa-peru>

Nogués, Ramón M. (2003). Sexo, cerebro y género: diferencias y horizonte de igualdad. Barcelona: Paidós : Fundació Vidal i Barraquer.

Real Academia Española (2001). Diccionario de la lengua española (22a ed.). Madrid: Espasa-Calpe.

Wikiquote, la colección libre de citas y frases célebres, [en línea]. Disponible en: <http://es.wikiquote.org/wiki/>

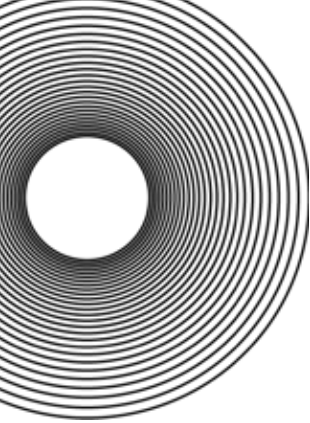
Notas

[1] Coca-Cola, [en línea]. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Coca-Cola>

[2] ‘Los 10 pecados capitales de la publicidad machista’, en El observador: revista de culturas urbanas, [en línea]. Disponible en: http://www.revistaelobservador.com/index.php?option=com_content&task=view&id=1968&Itemid=5

[3] Historia Grupo Bimbo, [en línea]. Disponible en: <http://grupobimbo.com>

[4] Multan a Bimbo por publicidad engañosa en Perú, en El economista, [en línea]. Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/notas-online/negocios/2009/01/21/multan-bimbo-publicidad-enganosa-peru>



Tendencias de la sociedad de la información y su impacto en las bibliotecas y sus servicios

(Viene de la 1)

blotecas, animadas por tal propósito, son, entre otras:

• **Impulsar, junto con instituciones educativas, organizaciones civiles y partidos políticos, la promulgación de leyes que garanticen, de manera plena, la privacidad y la protección de los datos personales (las leyes nacionales hasta ahora promulgadas son insuficientes, puesto que aplican en dominios acotados: Ley de Transparencia y Acceso Público a la información, Ley de Protección de Datos Personales).**

• **Cumplir con los requerimientos tecnológicos mínimos de seguridad informática en las redes bibliotecarias.**

• **Elevar solicitudes a organismos y empresas proveedoras de servicios, a fin de asegurar la protección de los datos personales y, en particular, exigir a los proveedores de contenido garantías, para que en el software de las bases de datos no se implante código que vulnere la privacidad de los usuarios y posibilite la entrega de información a terceros.**

• **Orientar a la población sobre los riesgos del uso de las TICs.**

• **Especificar en las normas de servicios bibliotecarios lo relativo a la protección de datos personales**

• **Advertir e instruir a los usuarios sobre los riesgos potenciales derivados del uso de sistemas y redes.**

• **Tener una participación activa en la vigilancia del entorno de la seguridad informática y de la emergencia de aplicaciones que pongan en riesgo los datos personales de los usuarios.**

Las acuarelas que ilustran este artículo forman parte de la exposición **Ciclos**, que se ha exhibido frente al área de Videoconferencias de la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI) de Xalapa, y se incluyen con permiso de la autora, **María Inés Aldao**, originaria de Mendoza, Argentina.

Ella es una arquitecta que ha encontrado en la pintura una forma de expresar su forma de ser, su historia y su pasado, que se relacionan con la arquitectura, la cual impregna su obra pictórica.

La realización de búsquedas en la red y el valor de la información recuperada

¿Pueden ser realmente confiables los resultados recuperados por nuestras tecnologías de búsqueda? ¿Cómo pueden los bibliotecarios y los docentes asegurarse de que los usuarios y los estudiantes están accediendo a la información que ellos necesitan y no simplemente, a los datos unidos que los motores de búsqueda les dicen que están buscando?

Y si el vehículo principal para la búsqueda de información es un motor de búsqueda de propiedad privada. ¿Cómo participan aquí las bibliotecas? ¿Construyendo un algoritmo para competir? ¿Centrándose en el desarrollo de habilidades de alfabetización digital para ayudar a los usuarios a navegar en la información que tiene mayor relevancia y autoridad, de entre lo recuperado por los motores de búsqueda existentes? ¿Cómo pueden las bibliotecas ser vehículos de descubrimiento fortuito, si este dominante modo de búsqueda está basado en algoritmos?



Inés Aldao, **Ciclos**

El Referenti

Es sabido que los resultados de las búsquedas realizadas con los motores disponibles no garantizan en todos los casos la recuperación de información a la medida de los intereses de los usuarios. Esto se debe a que por ahora, tales motores no consideran las características individuales y culturales de los usuarios, su nivel educativo, ni el contexto en que se expresan las necesidades de información, sino que obedecen principalmente a un criterio cuantitativo o estadístico (la relevancia es el criterio pre-dominante). A fin de mejorar las habilidades para el uso óptimo de las fuentes de información en línea, tanto los bibliotecarios como los docentes deben aprovechar todas las oportunidades que se presentan a lo largo del proceso educativo y de la prestación de servicios para alentar, promover, desarrollar y consolidar las competencias para el acceso y uso de la información, por parte de los alumnos o usuarios en el marco de los planes y programas de alfabetización informacional.

Por otra parte, consideramos que las aportaciones tecnológicas de los bibliotecarios orientadas sin más, al desarrollo de mejores algoritmos de los motores de búsqueda correrían el riesgo de ser soluciones provisionales o francamente deficientes. Al respecto, habría que preguntarse ¿Es posible enfascarse en un programa de desarrollo en tal dirección que compita con los desarrollos impulsados por empresas líderes que cuentan con un conocimiento sustantivo del mercado de suministro de información, y con alta capacidad de inversión? La respuesta a esta pregunta se asocia a la calificación de la competitividad de proyectos de esta índole. Lo que parece prometedor es alentar desarrollos ampliamente compartidos de aplicaciones orientadas a la localización de información de manera altamente eficiente basados en software libre, como ha ocurrido en los casos de desarrollo de repositorios de documentos y de sistemas integrales bibliotecarios. En tal circunstancia, los bibliotecarios, entre otros actores, podrían contribuir al desarrollo de iniciativas que contemplarían:

- **La evaluación de los motores de búsqueda comerciales con base en estándares en la materia y la publicación de tales resultados.**
- **La evaluación de herramientas de software libre para el desarrollo compartido de motores de búsqueda altamente eficientes.**
- **La conducción de estudios y prospectivas en torno a las prácticas locales de los usuarios en el proceso de búsqueda y recuperación de información**
- **Alentar proyectos para mejorar la integración y visibilidad de la literatura en materia de prácticas de búsqueda y recuperación de información**
- **La participación, en primera instancia, del bibliotecario como consultor en el desarrollo de algoritmos de búsqueda eficientes y de mejores interfaces de los motores de búsqueda, en el entendido de que éste es, idealmente, un experto en la conducción de búsqueda de información.**
- **La participación de los bibliotecarios en proyectos de creación de ontologías que se inscriben en el ámbito la Web semántica.**
- **El desarrollo de programas y estrategias que impulsen el etiquetado social de documentos.**

En cualquier caso, nos parece que el enfoque de la integración y recuperación de información actualmente está basado en una perspectiva centrada en el documento (documentocéntrica), y que habría que transitar a un enfoque en donde el epicentro fuese el conocimiento (perspectiva cognitivo-céntrica) en la que se inscribirían las acciones antes mencionadas.

Avances en la traducción automática de contenidos

Los avances en la traducción automática están cambiando la forma en que nos comunicamos unos con otros, rompiendo las barreras del idioma. En las regiones donde el contenido educativo local es limitado, los estudiantes tendrán acceso a los materiales traducidos, que originalmente provienen del extranjero. Los investigadores y los usuarios podrán leer en su propio idioma cualquier libro, artículo o blog en línea que se haya escrito. A medida que se disuelven las limitaciones de idioma entre las comunidades, nuevas asociaciones creativas y modelos de negocios surgirán. La traducción automática cambiará la forma en que nos comunicamos ¿Aumentará nuestra comprensión?

¿Cuál es el impacto cultural de la utilización de traducciones automáticas carentes del



Inés Aldao, **Ciclos**

beneficio de su contexto cultural?

La traducción automatizada pondrá a prueba los modelos de negocios existentes y los marcos regulatorios. Si puede procesar cualquier trabajo mediante un traductor automático ¿Qué impacto podría tener esto en la publicación? ¿Qué nuevos modelos de negocios surgirán en un entorno de comunicación sin fronteras?

Las aplicaciones de traducción automática efectivamente están disolviendo las barreras idiomáticas y sus beneficios serán incrementales en la medida en que aquellas sean mejoradas. Estos beneficios incluyen una mayor visibilidad de todos y cada uno de los recursos creados por los usuarios que son compartidos en las redes, así como la posibilidad de conocer una mayor diversidad de puntos de vista sobre múltiples temas de interés para los usuarios, y la factibilidad de detectar necesidades de diverso tipo, lo que daría origen a un nuevo ecosistema de empresas e industrias basadas en el conocimiento y el empaquetamiento de información para atender dichas necesidades.

Así como la tecnología de la imprenta aunada a las ideas de la reforma religiosa y posteriormente a las ideas de la Ilustración, suscitaron cambios profundos en los aspectos económicos, políticos y sociales que contribuyeron decididamente a la configuración del mundo contemporáneo, el desarrollo de las TICs acelerará, como se está constatando, el advenimiento de transformaciones que son difíciles de prever y que alterarán, radicalmente, tradiciones culturales, formas de vida y por ello, modelarán las aspiraciones de las nuevas generaciones.

En el ámbito de la industria editorial se observa ya, la diversificación de soportes de información y la producción de contenidos que rebasan la mera representación textual y que se dirigen a potenciar las presentaciones audiovisuales. Se observa la transformación del tratado o del ensayo (como una exposición con contenido inmodificable, frente a la que el lector asume el papel de receptor de contenidos), hacia hipertextos con contenido dinámico, siempre actualizado, con los que el lector interactuará. El concepto de autor será redefinido considerando la posibilidad de intervención en el contenido de pares distantes o de colectivos. El carácter anotable del contenido propiciará la aparición de formas de interacción entre autores y lectores que no fueron posibles durante la tradición editorial impresa. En el aspecto de la comercialización de fuentes de información, se observará la reducción significativa de los costos y tiempos de producción y distribución, considerando la intangibilidad de los soportes y la forma como estos pueden servir a los usuarios o consumidores.

Por otra parte, se acentuará la disponibilidad de recursos de información en la modalidad de acceso abierto, Creative Commons y otras formas de compartición libre de información, lo que eventualmente, puede conducir a una reducción de costos de las empresas activas en el mercado editorial. Otros cambios previsible serán el adelgazamiento de los inventarios de fuentes impresas de casas editoriales y librerías, puesto que un volumen creciente de obras se servirá sobre demanda directa.

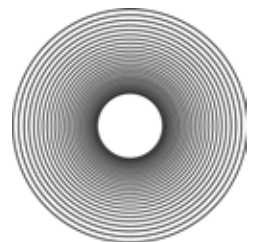
Todo lo anterior contribuirá, en la medida en que los contenidos no sean dinámicos o sean poco visibles en repositorios de la Web profunda, a acentuar el carácter elusivo y efímero de las fuentes de información, lo que traerá aparejada la necesidad de mejorar los buscadores de información y de consolidar las acciones que aseguren la visibilidad de la información.

Las prácticas bibliotecarias en relación a la organización documental pueden modificarse en forma sustantiva considerando la adopción de estándares y formatos de la Web por parte de la industria editorial en la modalidad de libro electrónico, marcado de textos, metadatos, etc. Se avizora la posibilidad de la catalogación automática desde el momento de la producción de contenidos que dejará de ser un dominio exclusivo de editoriales para convertirse en una actividad en la que concurren un número creciente de individuos.

Un hito en tal línea de desarrollo será la sustitución del teclado y de las pantallas táctiles como interfaces hasta ahora dominantes, por el uso de la voz para el control total de computadoras y dispositivos portátiles. Al haber arribado a esta fase, se potenciará ampliamente la comunicación, lo que aunado al uso de traductores que realicen traducciones en tiempo real, nos permitirá hablar de la eliminación de las barreras idiomáticas, registrándose cambios en todos los órdenes, con efectos culturales imprevisibles. Tanto los estudiantes como las demás personas que tienen interés en acrecentar sus conocimientos, podrán examinar un enorme volumen de contenidos cuyas referencias son conocidas en la red, pero que por ahora, en la medida en que lo impiden las diferencias de idioma, resultan inescrutables. Gradualmente se está arribando a esta etapa.

La traducción asistida por computadoras a largo plazo podrá ser la causa de la pérdida acelerada de la diversidad lingüística, teniendo en cuenta la dominancia creciente de pocos idiomas. Tal fenómeno entraña un efecto de penetración cultural que puede conducir a la dominación cultural. El desarrollo tecnológico en esta vertiente, aunado al uso de aplicaciones que nos permitan hablar de la delegación de trabajo y de la toma de decisiones serán,

“Así como la tecnología de la imprenta aunada a las ideas de la Reforma religiosa y posteriormente a las ideas de la Ilustración, suscitaron cambios profundos en los aspectos económico, político y social, que contribuyeron decididamente a la configuración del mundo contemporáneo, el desarrollo de las TICs acelerará, como se está constatando, el advenimiento de transformaciones que son difíciles de prever y que alterarán, radicalmente, tradiciones culturales, formas de vida y con ello, modelarán las aspiraciones de las nuevas generaciones.”



entre otros, elementos que darán lugar a transformaciones radicales de los patrones de actividad en todos los ámbitos.

Recomendaciones:

- Alentar acciones en materia de curaduría de datos y documentos a fin de preservar los contenidos de fuentes de información, que por su soporte, probablemente se tornarán inaccesibles.

- Impulsar el inicio de proyectos de integración de repositorios digitales y consolidar los repositorios existentes, a fin de garantizar el acceso a fuentes de información producidas en demarcaciones geográficas específicas por entidades o grupos.

- Alentar proyectos de acceso abierto a fuentes de información y respaldar los repositorios existentes que tienen tal carácter.

- Estar atentos a los desarrollos de la Web semántica, en general, y a los de ontologías, en particular, para aprovechar los mismos en beneficio de los usuarios y de la organización de los recursos de información.

- Alentar proyectos de geolocalización de documentos para sustentar los servicios de información basados en contextos y ubicación, así como los de realidad ampliada.

- Formular políticas de adquisición que tomen en cuenta la oferta ampliada, plurilingüe, de recursos digitales de información, en función de las necesidades de las comunidades de usuarios.

- Alentar el desarrollo de políticas nacionales que procuren la representación en el ciberespacio de fuentes de información en la mayor diversidad posible de lenguas nativas.

- Alentar la vigilancia del desarrollo de las tecnologías de traducción automática y de la producción digital, tomando en cuenta las consideraciones de organismos internacionales como la UNESCO en torno a la conservación del patrimonio cultural de la humanidad, así como del impacto de tales tecnologías en el ámbito de los servicios.

- Participar en las iniciativas sobre sustentabilidad y las buenas prácticas de gestión del conocimiento y del desarrollo de estrategias de consumo y producción amigables con el medio ambiente, a efecto de reducir la huella ecológica (consumo energético, costos de mantenimiento de espacios que sustentan servicios de información, optimización de la relación costos-beneficios de los recursos y servicios de información) relacionada con las bibliotecas, infraestructuras de información, etc.

Las sociedades hiperconectadas escucharán y empoderarán nuevas voces y grupos

¿En qué medida las estructuras técnicas o reglamentarias deberían ser introducidas por los gobiernos para determinar la forma en que los diferentes actores pueden compartir y controlar información? ¿Hasta dónde debe ir la vigilancia de la información para proteger el interés público? ¿Pueden los movimientos de activismo marginales de base, tener un impacto en una sociedad en la que ya nada es privado?

Internet y las redes sociales han devenido en medios que propician la publicación de expresiones que van desde declaraciones que se sitúan en la esfera íntima de los individuos, hasta la manifestación de posiciones en materias de interés público. La capacidad para difundir expresiones ha sido enormemente potenciada por el uso de la tecnología, pero la habilidad para redactar escritos o para construir argumentos convincentes en que se soporten



Inés Aldao, *Ciclos*

ideas y tesis, en muchos casos, resulta ser altamente deficiente. Paradójicamente, la disponibilidad de un instrumento como Internet que asegura la comunicación inmediata y la visibilidad de expresiones y personas, ha contribuido a tal estado de cosas. De tal forma, el usuario de la tecnología ha optado por el empleo de un recurso que asegura la difusión inmediata y amplia de expresiones o ideas, en demérito de la calidad del discurso.

En cualquier caso, hay ejemplos múltiples del uso eficaz de Internet para impulsar posiciones sociales o políticas que han originado cambios en las agendas de empresas, organizaciones y gobiernos. El derecho a la expresión pública de ideas es reconocido por la Declaración Universal de Derechos Humanos como una de las aspiraciones más elevadas de la humanidad, reconociéndose en tal declaratoria, específicamente, la libertad de manifestar en forma individual o colectiva, la religión o creencias en las esferas pública y privada.

De tal forma, e independientemente de los cambios tecnológicos, los gobiernos deben garantizar tales derechos promoviendo la participación incluyente de todos los miembros de la sociedad. Por otra parte, la manifestación pública de expresiones deberá basarse en el conocimiento de los asuntos que son de interés común, por lo que los gobiernos deben asegurar también el más amplio acceso a la información derivada de las acciones gubernamentales y la de todos los agentes que realizan actividades que tienen repercusiones sociales y económicas de alcance. Mientras lo anterior sea únicamente una aspiración de sectores limitados de la sociedad, y los gobiernos desestimen este reclamo, la ignorancia colectiva se constituirá en un lastre que acentuará la estratificación económica y social con consecuencias desastrosas. Un defecto de diversas legislaciones nacionales es la falta de una declaración general relativa al derecho a la información, en tanto que ésta constituye el elemento primordial de intercambio en toda sociedad, puesto que debe considerarse como un bien público. Dejando a salvo la información sobre la vida privada y la intimidad de los individuos, toda información generada por el cuerpo social o demandada por éste debe estimarse como fundamental para la subsistencia de la propia sociedad. Plasmar esta aspiración en el cuerpo de las leyes fundamentales nacionales es, en muchos casos, una tarea pendiente.

El uso de la tecnología hace posible el control de la información, pero los gobiernos deberían abstenerse de incurrir en prácticas excesivas que lesionen los derechos de los individuos. Tal salvaguarda incluiría acciones para garantizar que los diversos entes sean sujetos obligados a respetar y proteger el derecho a la privacidad e intimidad de los individuos. En cualquier caso, si por alguna razón se considera que las acciones de personas o colectivos deben ser escrutadas, la justificación debería fundarse en el interés público genuino, y quedar plasmada en las normativas nacionales. Desde esta perspectiva, figuras como la consulta pública e iniciativa popular o el referéndum, potenciadas por las nuevas tecnologías, permitirán a la sociedad asegurarse de la legitimidad de las acciones gubernamentales en esta materia.

¿Cómo se afectarán las experiencias y conocimientos de mil millones de usuarios de Internet por los cambios en la educación, en los modelos sociales y regulatorios? ¿Tendrán acceso al contenido que ellos necesitan?

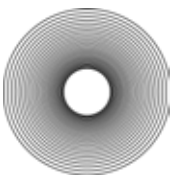
Considerando el ritmo de los cambios tecnológicos, al igual que la distribución y el intercambio en línea. ¿Existen nociones de derecho de autor irrelevantes en el nuevo entorno de la información? ¿Cómo se puede fomentar la innovación y el acceso a los contenidos digitales, al mismo tiempo que se garantice el respeto a los derechos de quienes los han creado? ¿La idea de propiedad material, va en detrimento último de las bibliotecas entendidas como espacios físicos?

Los recursos educativos en línea (OER), las tecnologías de enseñanza adaptativa y los cursos abiertos en línea (MOOC), entre otras modalidades de educación a distancia, traen aparejadas una serie de consideraciones que desembocan al menos en dos vertientes: una, relacionada con la gestión de la información en la educación, y otra, con la gestión de los recursos humanos y el talento de los mismos, que deben alinearse a los objetivos y metas nacionales en materia de educación, que idealmente deben establecerse de manera democrática.

En el primer caso, los gobiernos y las instituciones públicas y privadas de educación deben atender, por un lado, todas las formas de evaluación y certificación relacionadas con la educación formal y, por otro lado, todas aquellas formas que resulten de la exposición informal de los ciudadanos a las fuentes de información, contenidos y espacios de comunicación facilitados por las TICs, con el propósito de asegurar el máximo aprovechamiento del desarrollo de las capacidades y habilidades de los individuos. En el segundo caso, debe interesar a los países el mantener y desarrollar políticas integrales de información, conocimiento e innovación, que involucren a todos los sectores sociales, a fin de asegurarse un lugar en un entorno internacional de cooperación y competencia en el ámbito de la economía del conocimiento.

Lo anterior demanda una educación de un corte diferente que transite de las habilidades básicas de lectoescritura y matemáticas, hacia un conjunto de capacidades que incluyan a

“Dejando a salvo la información sobre la vida privada y la intimidad de los individuos, toda información generada por el cuerpo social o demandada por éste debe estimarse como fundamental para la subsistencia de la propia sociedad. Plasmar esta aspiración en el cuerpo de las leyes fundamentales nacionales es, en muchos casos, una tarea pendiente.”



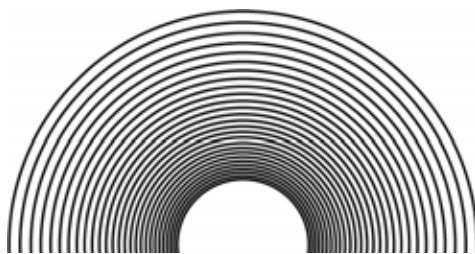
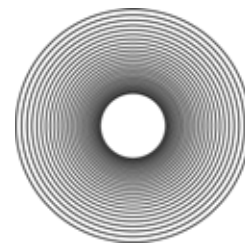
éstas, junto con la alfabetización para la información y para los medios, el pensamiento crítico y estratégico, el desarrollo de liderazgos cognitivos en entornos democráticos, multiculturales e inclusivos; el desarrollo de habilidades para el trabajo colaborativo y la capacidad de comunicación mediada por las TICs en un contexto global; todo lo cual deberá estar permeado por las aspiraciones y patrones que caracterizan la indagación científica, así como por la reflexión ética sobre las consecuencias del uso de la tecnología. De esta forma el mundo en su totalidad se habrá vuelto la nueva aula de aprendizaje.

Desde la perspectiva bibliotecaria el acento recae en el desarrollo y potenciación de todas las formas de gestión de la información en los ámbitos educativos formal y no formal y en la formulación continua de diagnósticos sobre el estado de la nación en el ámbito de la información y el conocimiento, con el propósito de elaborar estrategias que optimicen los flujos e intercambios de información y conocimiento a través de colectivos integrados al efecto (gremios, asociaciones profesionales, comunidades de práctica, etc.)

Concretamente, las bibliotecas deberían ocuparse de:

- **Alentar el uso de los recursos educativos de acceso abierto.**
- **Alentar y apoyar todas las modalidades de educación formal y no formal.**
 - **Asegurar la inclusión de la alfabetización informacional en todos niveles educativos y a lo largo de la vida.**
 - **Apoyar las iniciativas y los proyectos de adquisición consorciada de fuentes de información en línea.**
 - **Impulsar el desarrollo de los repositorios de objetos de objetos educativos de acceso abierto.**
 - **Brindar instrucción a los agentes educativos para optimizar el uso del universo de recursos antes mencionados.**

“Desde la perspectiva bibliotecaria el acento recae en el desarrollo y potenciación de todas las formas de gestión de la información en los ámbitos educativos formal y no formal y en la formulación continua de diagnósticos sobre el estado de la nación en el ámbito de la información y el conocimiento, con el propósito de elaborar estrategias que optimicen los flujos e intercambios de información y conocimiento a través de colectivos integrados al efecto (gremios, asociaciones profesionales, comunidades de práctica, etc.)”

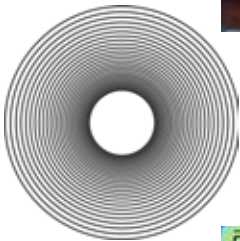


CB430 **Urgencia y utopía frente a la crisis de civilización**
 U73 Comp. Javier Reyes Ruiz y Elba
 2009 Castro Rosales



Mucho ha sido escrito sobre el tema de la sustentabilidad medioambiental, pero poco tan bien escrito como las ponencias reunidas en el libro *Urgencia y utopía frente a la crisis de civilización*. En él, especialistas de diversos dominios hacen reiterados llamados a un cambio de conciencia, fundamentalmente un cambio hacia la ética, que permita reelaborar, reorientar y rediseñar los proyectos de vida que, el mercado, nos ofrece a diestra y siniestra a través del bombardeo publicitario, para construir proyectos de vida propios, basados en el conocimiento y la responsabilidad hacia el medio ambiente y hacia las generaciones venideras.

HC79.E5 **World Changing : a User's Guide for the 21st Century**
 W67 Ed. Alex Steffen
 2011



Todo lo relativo a la nueva cultura global, mediada por la Internet y sus redes sociales, está configurando comunidades que se interpolinizan en saberes, en prácticas. Nuevas formas de hacer las cosas emergen, se complementan, arte, ciencia y técnica se conjugan con una creciente mentalidad bióética y ecoética que proyecta nuevos productos, nuevos servicios, nuevas formas de proteger, de cooperar, de interactuar. Esta obra es una guía a esta nueva comunidad mundial donde se amplían las capacidades de los individuos aislados, uniéndolos a un tejido humano planetario, cohesionado por las ideas, los conocimientos y los valores, sin importar raza, credos, ideologías, ni la distancia.

Creando comunidades para el siglo XXI

Rebecca S. Shop*

La educación superior sirve como un laboratorio para aprender y practicar las habilidades requeridas para crear y cultivar comunidades comprometidas para el siglo XXI. Dados los desafíos enfrentados por nuestro país y por el planeta, nunca ha habido una presión tan grande para fundar comunidades universitarias que sean diversas, inclusivas, sustentables y que combinen la libertad individual y el compromiso con el bien común.

Nuestra cultura enfrenta, actualmente, una crisis generalizada, vinculada profundamente al fracaso para encontrar intereses que sean comunes, en un terreno de diferencias económicas, sociales y culturales bien establecidas. Para atender esa crisis, nuestro país requiere desesperadamente lo que la educación y las artes liberales ofrecen.

La crisis nos ha conducido, como sociedad, a la pérdida de confianza en nuestros líderes y en nuestras más queridas instituciones democráticas. Nos a llevado por el camino de la polarización, y desafiado nuestra idea de bien común. Las prácticas estándares de las sociedades democráticas maduras, tales como la tolerancia, el respeto a los demás, el debate civil, han sido abandonadas; no brindan el robusto respaldo, requerido por una sociedad convulsa, que antes brindaban. La educación en las artes liberales ofrece la esperanza de crear y cultivar nuevos modelos de comunidad y desarrollar principios y prácticas que son esenciales para el florecimiento social.

Para las universidades liberales, el desarrollo de un carácter moral, que aliente la responsabilidad social, y modele mentes interdisciplinarias, son prioridades fundamentales. De hecho, estos atributos representan el núcleo de nuestro ADN. El carácter moral, combinado con el pensamiento crítico, crea capacidad en los individuos, para lo que el reconocido filósofo de la educación John Dewey denominó "vida asociativa". La educación que cultiva la expresión responsable de las libertades individuales -en el contexto de la procuración del bien común- es esencial para el fortalecimiento de las sociedades democráticas.

Vivir a tiempo completo en una comunidad dedicada al florecimiento humano, modela el carácter moral de los estudiantes, despierta su sentido de responsabilidad social y nutre su sentido de asombro. Como artistas, ingenieros, sociólogos, políticos, activistas y o atletas, interactúan diariamente con los estudiantes que descubren nuevos talentos y habilidades. Aprenden también que se requiere de muchas personas multifacéticas para crear una comunidad con valores compartidos -valores arraigados en la tradición, pero guiados cada día por nueva información y perspectivas frescas-.

Ningún otro modelo de educación superior forma a los estudiantes de manera permanente para el desarrollo de su identidad, y para el cultivo de la vida comunitaria. Ningún otro modelo funciona como un microcosmos, de nuestra realidad crecientemente global, diversa e interconectada. En la Universidad de Swarthmore, los estudiantes de muchos orígenes étnicos y socioeconómicos, conviven -literalmente-, brindándose unos a otros la experiencia directa de construir una comunidad de intenciones.

Construir nuevos modelos de comunidad para el siglo XXI requiere de una enorme dosis de innovación. Después de todo ¿qué es el bien común, si lo común debe reinvertirse constantemente, en el entorno digital en evolución? Conforme la

demografía nacional cambia de manera dramática ¿seremos capaces de crear comunidades diversas e inclusivas? Y ¿qué es exactamente la ciudadanía para la nación - o para el mundo- en esta realidad global y tecnológica en la cual vivimos?

De cara a estos acuciantes desafíos, las universidades liberales están equipadas de la mejor manera para esta construcción de futuros tan necesaria. Principalmente, porque el sentido de los valores es algo arraigado entre nuestros estudiantes y las comunidades del campus. Muchas de nuestras universidades, pueden ser consideradas expresiones humanísticas de tradiciones religiosas, cuyos valores representan visiones claras del bien común, visiones que guían las prácticas de la comunidad. Swarthmore, fue fundado en 1869 por cuáqueros de Hicksite que eran tanto igualitarios como radicales, y decididos a trabajar por entero hacia la reducción del sufrimiento humano. A los largos de los años, miles de nuestros alumnos han realizado este objetivo en su propio círculo de influencia. Tenemos la esperanza y la expectativa de que los graduados del futuro, harán lo mismo.

En suma, los valores morales afianzados hondamente, la curiosidad intelectual y la construcción intencional de comunidades, constituye una combinación potente para atender la crisis de nuestro tiempo. Las tres constituyen los elementos esenciales de la filosofía de la educación en las artes liberales.

Traducido de: Shop, Rebecca S. *Creating communities for the 21st century*. Association of Governing Boards of Universities and Colleges. *Trusteeship Magazine*, May/June 2013, No. 3, Vol. 21.

* Presidenta de la Universidad Swarthmore.



DGBUV

El Referencista

SEGUNDA ÉPOCA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Dirección General de Bibliotecas
Editor: Carlos Alberto Sánchez Velasco (casanchez@uv.mx)
Av. de las Culturas Veracruzanas No. 1 Zona Universitaria, Xalapa, Veracruz, México
C.P. 91010 Tel. (228) 1-41-10-41, 1-41-10-42 http://www.uv.mx/dgbuv/

